

12 ABR 2008

9755
Exp: 6370

Quito D.M, 20 de diciembre del 2007.

ESCAÑEAR
15.00

Superintendencia de
Compañías
27 MAR. 2008
Fco Javier 16h30
Registro de Sociedades

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.

cco ok

De mi consideración:

Quito 11.

Me permito comunicar a usted que el día de hoy en la compañía FLEXIPLAST S.A, se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

| CEDENTE | CESIONARIO | No. Acciones | VALOR TOTAL |
|----------------------|----------------------|--------------|------------------|
| Hernán Barahona Páez | Venezia Invest. Ltd. | 1.029.600 | US\$1.029.600,00 |

La Cesionario ha pagado en su totalidad las acciones, que son de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por tanto, tendrá todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

La Cesionaria es una empresa domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas, consecuentemente, su inversión para los efectos legales consiguientes, se la considerará como extranjera directa.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes:

Atentamente,

[Handwritten Signature] OK

Ing. Hernán Barahona Páez
GERENTE GENERAL
FLEXIPLAST S.A.

Transferencia
Registrada
[Handwritten mark]

02-04-2008

Superintendencia de
Compañías
3 - ABR. 2008
Subdirección de
Documentación y Archivo

Quito, 17 de diciembre del 2006.

Señor
Gerente General
FLEXIPLAST S.A.
Quito

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy, hemos procedido a ceder a favor de Venezia Invest. Ltd. 1.029.600 acciones que poseemos en la compañía de su representación, de acuerdo con el siguiente detalle:

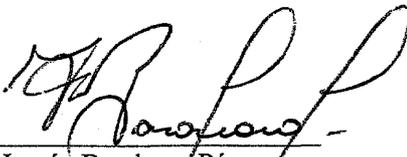
| CEDENTE | CESIONARIO | No. Acciones | VALOR TOTAL |
|----------------------|---------------------|--------------|------------------|
| Hernán Barahona Páez | Venezia Invest. Ltd | 1.029.600 | US\$1.029.600.00 |

Todas las acciones cedidas se lo ha realizado a su valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía FLEXIPLAST S.A. inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Agradeceré a usted, señor Gerente General, tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

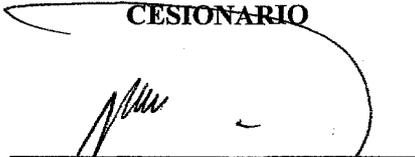
Atentamente,

CEDENTES:


Hernán Barahona Páez


Priscilla Wright Durán Ballén

CESIONARIO


Ronald Wright Durán Ballén
VENEZIA INVEST. LTD.